

ACTA (SO-GAD-JGRP-0005-15-03-2024)

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 15 días del mes de Marzo del 2024 siendo las 11:56 A.M; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, EL ING. WALTER FABRICIO HERMENJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE), KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), EL Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL) y AB. MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL) en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. RESOLUCIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO:

Sra. Yolanda Mendoza: Buen día Compañero, sean bienvenidos a esta sesion de consejo la primera de este mes de marzo continuemos.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Constatacion del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar tu nombre levante la mano para confirmar su asistencia, se confirmo la asistencia de los presentes.

2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Hoy 15 del mes de Marzo del 2024, siendo las 11:56 am, se da por instalada la sesion ordinaria de consejo.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

se procedio a dar lectura del orden, el mismo que fue aprobado por el Cuevo legislativo del Gobierno Parroquial.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo legislativo del Gobierno Parroquial.

4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.

Ab. Maria Moscoso: leera su informe en la proxima sesion de consejo.

Sra. Yolanda Mendoza: con respecto al tema de rendicion de cuenta ya como institucion ya se realizo el proceso de inscripcion y se ha realizado el proceso de se subir toda la informacion a la pagina del gad Parroquial. Ya demas tenemos que realizar la deliberacion publica de nuestra rendicion de cuenta hasta este mes de marzo.

Ab. Maria Moscoso: Y no era Mayo, eso es lo que se dijo en la capacitacion que se dio.

Sra. Yolanda Mendoza: Hasta mayo tenemos que complementar la entrega de informe a rendicion de cuenta como institucion. Y ademas como vocales y institucion tenemos que realizar la deliberacion publica hasta el mes de marzo. Melissa le va hacer la entrega de todas las actas en donde consta todos sus informes, porque en base a sus informes tienen que realizar su rendicion de cuenta del año desde el 15 de mayo que fueron posesionado hasta el 31 de diciembre del 2023. le estoy informando para que así evitemos que seamos multados.

Ademas queria hacerle la entrega de estas invitaciones, de parte de la iglesia donde nos hacen la cordial invitacion al desfile del 19 de marzo en honor a San Jose.

Luego se procedio a dar informacion de actividades del mes,que corresponde a cada comision que conforma cada uno de los miembros del cuerpo legislativo del gobierno parroquial.

5. RESOLUCIONES:

- ✚ Informe mensual de vocales: la Abogada Maria Moscoso, leera su informe en la Proxima Sesion de Consejo.

6. CLAUSURA DE LA SESION DE ORDINARIA

A los 15 dias del mes de Marzo del 2024, SIENDO LAS 13:02 se da por clausurada la sesion de ordinaria de consejo.



SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.

PRÉSIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO



TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.

SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO

